



El Consell de Formentera informa de que vuelve a poner en marcha el registro telefónico para informar y hacer un seguimiento a personas de la isla que tengan síntomas compatibles con la covid-19 o hayan tenido algún contacto estrecho con personas afectadas. Desde la institución se destaca que, en primer lugar, las personas que tengan síntomas y necesitan atención urgente deben llamar al **061**. Si su situación no es urgente pueden buscar información en la web del Govern balear **coronavirus.caib.es**, donde hay información detallada de cómo actuar y otros teléfonos de contacto.

Sin embargo, el Consell de Formentera, tras el repunte de casos que se está dando en la isla, vuelve a poner en marcha el servicio de atención telefónica. El registro y atención telefónica se dará a través de la centralita del Consell, **llamando al 971321087** en horario de 8.00 a 20.30h. El objetivo del servicio es apoyar el trabajo de la conselleria de Salud y hacer de enlace si alguna consulta de la ciudadanía de Formentera no llega al canal adecuado o no se ha podido atender.

Seguimiento de los casos

Desde la centralita se hará un registro de las llamadas, se les tomará nota sobre sus peticiones y sobre su situación, se les facilitará información general sobre los protocolos de actuación y los teléfonos de contacto. Después se hará un seguimiento de los casos para ver la evolución de su situación. El servicio se dará de manera coordinada con la conselleria de salud a la que, en su caso, se le facilitará toda la información recogida.

Recordamos que al inicio pandemia el Consell de Formentera ya puso en marcha un registro telefónico y hacer el seguimiento y trasladar información a las personas que llegaban a la isla y querían hacer aislamiento voluntario.

17 de agosto de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera